



Expte N: 0008615/2020

La solicitud del Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de designar un Tribunal de Tesis para evaluar la tesis presentada por la doctoranda CAROLINAVÉLEZ FUNES titulada "La escuela campesina, expresión de la lucha política del Movimiento Campesino de Córdoba"

## CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores doctores: Javier Di Matteo, Fernanda Del Pratoy César Marchesino, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Javier Yudi, Mariana Nemcovsky y Luis Daniel Hocsman

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

## LA DIRECTORADEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado de Estudios Sociales Agrarios de la doctoranda CAROLINA VÉLEZ FUNES a los profesores doctores: Javier Di Matteo, Fernanda Del Prato y César Marchesino, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Javier Yudi, Mariana Nemcovsky y Luis Daniel Hocsman

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

RESOLUCIÓN Nº 22 /2020

Directora

Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdob